



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de diciembre de 2011
Español
Original: inglés

Carta de fecha 20 de diciembre de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta la evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante la presidencia del Líbano en septiembre de 2011 (véase el anexo). El documento se preparó bajo mi responsabilidad, después de la celebración de consultas con los demás miembros del Consejo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nawaf **Salam**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 20 de diciembre de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante la presidencia del Líbano (septiembre de 2011)

Introducción

El Líbano asumió la Presidencia del Consejo de Seguridad en septiembre de 2011, mes durante el cual el Consejo tuvo que abordar un programa amplio que abarcaba varias cuestiones, incluidas las siguientes: la no proliferación (Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1737 (2006)), Chipre, Liberia, el Sudán y Sudán del Sur, Libia, Sierra Leona, el Tribunal Penal Internacional para Rwanda y el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia, Somalia, Haití, la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la prevención de conflictos, el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, y el Afganistán.

El 2 de septiembre el Consejo celebró consultas y aprobó su programa de trabajo para septiembre de 2011. Tras las consultas, el Presidente del Consejo informó sobre el programa a los Estados que no eran miembros del Consejo y la prensa.

Durante ese mes el Consejo celebró 20 sesiones oficiales, 3 de ellas a puerta cerrada. Las 17 sesiones públicas incluyeron 6 exposiciones informativas y 3 debates. El Consejo también celebró 13 consultas oficiosas, aprobó 6 resoluciones y 1 declaración de la Presidencia y emitió 4 comunicados de prensa.

África

Liberia

El 7 de septiembre el Consejo celebró una sesión privada con los países que aportaban contingentes y fuerzas de policía a la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL). La Representante Especial del Secretario General y Jefa de la UNMIL, Sra. Ellen Margrethe Løj, hizo una exposición informativa, que fue seguida de un turno de preguntas y respuestas y un intercambio de opiniones.

El 13 de septiembre el Consejo celebró una reunión informativa sobre la situación en Liberia, durante la cual la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la UNMIL informó sobre la labor de la Misión. La Sra. Løj afirmó que la celebración de elecciones presidenciales y legislativas libres, limpias y en calma el día 11 de octubre ofrecía la oportunidad de consolidar la paz en Liberia. Además, puso de relieve que correspondía a todos los liberianos asegurar el éxito de las elecciones y la irreversibilidad de la paz en su país.

En la reunión participó el Representante Permanente de Jordania y Presidente de la configuración encargada de Liberia de la Comisión de Consolidación de la

Paz, Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Hussein, quien explicó los progresos realizados por la Comisión en ámbitos como el estado de derecho y la reforma del sector de la seguridad y subrayó la urgente necesidad de apoyo en otras esferas importantes, como la judicatura y la reconciliación nacional.

También participó en la reunión el Ministro de Relaciones Exteriores de Liberia, Sr. Toga Gayewea McIntosh, quien observó que su país había vivido ocho años ininterrumpidos de paz. Añadió que las elecciones que iban a celebrarse constituirían la prueba de si el pueblo liberiano era capaz de vivir un proceso electoral de forma limpia, transparente y pacífica. Asimismo, destacó las importantes aportaciones de la UNMIL a la consolidación de la paz en Liberia y pidió al Consejo que obrara con cautela a la hora de debatir la reducción de esta Misión.

En las consultas posteriores, los miembros del Consejo celebraron los progresos realizados en Liberia, especialmente con respecto a los preparativos de las elecciones de octubre de 2011. También manifestaron que el éxito de esas elecciones y la toma de posesión pacífica de una nueva Administración serían esenciales para la consolidación de los avances logrados en Liberia durante los ocho años anteriores. Además, manifestaron su apoyo a la continuación de la reforma del sector de la seguridad y a la creación de capacidad de las instituciones judiciales y de seguridad, y expresaron preocupación por los problemas a los que se enfrentaba Liberia, como las tensiones étnicas y entre comunidades, las disputas por la tierra, el tráfico de drogas, la elevada tasa de desempleo entre los jóvenes y las repercusiones del flujo de refugiados llegados a ese país como consecuencia de la crisis que padecía Côte d'Ivoire. Algunos miembros del Consejo observaron que estaba previsto enviar una misión de evaluación técnica a Liberia, tras la toma de posesión del Gobierno que resultara elegido en 2012, para formular propuestas detalladas sobre las siguientes etapas de la reducción de la UNMIL.

El 16 de septiembre el Consejo aprobó la resolución 2008 (2011), en la que prorrogó por un período de 12 meses el mandato de la UNMIL.

Libia

El 9 de septiembre el Consejo celebró consultas sobre Libia y escuchó una exposición informativa del Asesor Especial del Secretario General sobre la planificación posterior al conflicto en Libia, Sr. Ian Martin. El Asesor Especial dijo que la prioridad inicial de las Naciones Unidas en Libia tras la caída de Trípoli era cubrir las necesidades humanitarias suministrando agua, alimentos y medicinas, así como la evacuación de los nacionales extranjeros. Además, afirmó que los libios habían solicitado asistencia para poner en marcha la reforma del sector de la seguridad e impedir la proliferación de armas. También expresó su esperanza de que se constituyera una misión de las Naciones Unidas que prestara apoyo a Libia en las seis esferas señaladas por el Secretario General en una carta que había enviado al Consejo.

Los miembros del Consejo debatieron las formas de hacer frente a la crisis. Algunos miembros celebraron la ampliación del Consejo Nacional de Transición para que fuera más representativo y pidieron que se modificaran las sanciones a fin de atender las necesidades del pueblo libio y garantizar la seguridad de una eventual misión. Otros miembros pidieron una cesación del fuego inmediata y el inicio de un diálogo político y expresaron preocupación por los informes sobre la desaparición

de misiles antiaéreos y la proliferación de armas en Libia, algo que podría afectar a la seguridad de los países vecinos.

El 16 de septiembre el Consejo aprobó la resolución 2009 (2011), en la que estableció la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), encabezada por un Representante Especial del Secretario General, por un período inicial de tres meses.

El 26 de septiembre el Consejo escuchó una exposición informativa sobre la situación en Libia, durante la cual el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Lynn Pascoe, comunicó al Consejo que el 19 de ese mismo mes el Secretario General había nombrado al Sr. Ian Martin su Asesor Especial sobre la planificación posterior al conflicto en Libia. El Sr. Pascoe dijo que la reconciliación, el control de las armas, la justicia de transición y el bienestar de los migrantes eran algunos de los muchos problemas a los que se enfrentaban las autoridades de transición de ese país. Añadió que el mandato de tres meses otorgado a la UNSMIL ofrecía la oportunidad de prestar asistencia y asesoramiento inmediatos al Consejo Nacional de Transición. En cuanto a la proliferación de armas, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos afirmó que era imprescindible que el Consejo Nacional de Transición y la comunidad internacional establecieran un control sobre los grandes arsenales de armas de técnica avanzada acumuladas por el régimen de Muammar Al-Qadhafi, incluidos los misiles de tierra a aire, y añadió que si esas armas cayeran en manos de terroristas, la región se vería gravemente amenazada.

El Consejo también escuchó una exposición informativa del Representante Permanente de Portugal, Sr. José Filipe Moraes Cabral, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. El Sr. Moraes Cabral observó que en su resolución 2009 (2011), el Consejo había relajado algunas sanciones. Añadió que el Comité había solicitado al Grupo de Expertos sobre Libia que, a la hora de investigar los incidentes de incumplimiento de las sanciones en el pasado, se planteara también el camino a seguir en el futuro y estableciera una relación de cooperación con las nuevas autoridades, así como con la UNSMIL.

El Presidente de la Oficina Ejecutiva del Consejo Nacional de Transición, Sr. Mahmoud Jibril, participó en la reunión y formuló una declaración. El Sr. Jibril agradeció al Consejo que hubiera aprobado dos resoluciones históricas que contribuían a proteger la vida de miles de civiles inocentes y expresó su agradecimiento por la descongelación parcial de los fondos. Además, hizo un llamamiento al Consejo para que levantara completamente las medidas de congelación de fondos, puesto que la situación que se pretendía combatir ya no existía. Con respecto a los derechos de los trabajadores migratorios y otros grupos, afirmó que todo abuso y acto de venganza era contrario a la política del Consejo Nacional de Transición. El Sr. Jibril observó que, para mantener la paz y la estabilidad, Libia necesitaba un ejército y una policía fuertes.

En las consultas posteriores, los miembros del Consejo subrayaron la importancia de mantener la estabilidad y respetar la soberanía de Libia, y se mostraron flexibles en cuanto a la propuesta de descongelar los activos libios, si bien de manera ordenada. Algunos miembros expresaron su preocupación por las condiciones de seguridad y la proliferación de armas en Libia, en particular de armas químicas, y resaltaron el papel esencial que tenían que desempeñar en ese país tanto las Naciones Unidas como la Liga de los Estados Árabes.

Sierra Leona

El 12 de septiembre el Consejo escuchó una exposición sobre la situación en Sierra Leona. El Representante Ejecutivo del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL), Sr. Michael von der Schulenburg, informó al Consejo y dijo que Sierra Leona se estaba desarrollando social y económicamente en un entorno pacífico y estable. Añadió que, en el proceso previo a las elecciones generales de 2012, era importante que se aprovecharan esos progresos y se consolidara la paz y evitara que resurgieran las tensiones y la guerra civil en Sierra Leona.

En la reunión participó el Representante Permanente del Canadá, Sr. Guillermo Rishchynski, en su calidad de Presidente de la configuración encargada de Sierra Leona de la Comisión de Consolidación de la Paz. El Sr. Rishchynski afirmó que Sierra Leona era un caso ejemplar y puso de relieve la necesidad de que todos los interesados participaran en un diálogo abierto y productivo de alto nivel mientras el país se preparaba para las elecciones que se celebrarían en 2012.

También participó en la reunión el Ministro de Relaciones Exteriores de Sierra Leona, Sr. Joseph Dauda, quien formuló una declaración. El Sr. Dauda dijo que el Gobierno seguía manteniendo su compromiso de celebrar unas elecciones pacíficas, libres, limpias y creíbles en 2012 y fomentar la participación de la mujer en la política.

En las consultas posteriores, los miembros del Consejo encomiaron los progresos realizados en Sierra Leona e indicaron que los logros en los ámbitos de la consolidación de la paz y el desarrollo socioeconómico eran una prueba de la labor llevada a cabo por la UNIPSIL y el Gobierno para promover la cohesión nacional. Los miembros del Consejo manifestaron que seguían apoyando a Sierra Leona en su tarea de celebrar unas elecciones creíbles, limpias, pacíficas y democráticas en 2012 y exhortaron a todas las partes a que colaboraran para crear las condiciones favorables al proceso electoral. Además, los miembros del Consejo encomiaron los avances logrados en el mantenimiento de la paz, la estabilidad y el desarrollo, expresaron su preocupación por los problemas que aquejaban a Sierra Leona, incluidos el desempleo juvenil, el tráfico ilícito de drogas, la delincuencia organizada, la corrupción y el desarrollo de la capacidad nacional, y exhortaron a la comunidad internacional a que siguiera apoyando y prestando asistencia a Sierra Leona. También mostraron su respaldo a la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y la UNIPSIL en el país.

El 14 de septiembre el Consejo aprobó la resolución 2005 (2011), en la que prorrogó el mandato de la UNIPSIL por un período de 12 meses.

Somalia

El 14 de septiembre el Consejo celebró un debate sobre la situación en Somalia. El Representante Especial del Secretario General para Somalia, Sr. Augustine Mahiga, hizo una exposición ante el Consejo y presentó el informe del Secretario General. El Sr. Mahiga informó de las mejoras en la situación humanitaria en Somalia, como el hecho de que el 5 de septiembre un nuevo distrito de la región de Bay fuera declarado zona libre de hambruna, si bien advirtió que habría que seguir enfrentándose a tiempos difíciles. Además, comunicó al Consejo que el 25 de agosto la Unión Africana había celebrado su primera conferencia sobre

promesas de contribuciones, en la que había recaudado 350 millones de dólares en efectivo y en especie, e hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que abordara en su integridad el problema de la sequía en el Cuerno de África. El Representante Especial observó que el proceso de paz había avanzado mucho y dijo que “la situación había cambiado radicalmente” tras la tan esperada reunión consultiva sobre el final de la transición, que se había celebrado del 4 al 6 de septiembre en Mogadiscio, y que la situación en la capital había mejorado tras la retirada de Al-Shabaab dos meses antes. Además, reiteró su llamamiento a todos los grupos armados para que renunciaran a la violencia y se adhirieran al proceso de paz y advirtió que era probable que los extremistas recurrieran al terrorismo. También afirmó que el Gobierno necesitaba asistencia para ampliar el territorio que controlaba y llenar el vacío dejado por la retirada de Al-Shabaab. Añadió que las fuerzas de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y del Gobierno debían estar equipadas para responder a esas amenazas.

También se dirigió al Consejo el Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Boubacar Gaoussou Diarra, quien manifestó su reconocimiento por el inestimable apoyo que había ofrecido el Consejo en la creación de un entorno propicio en Somalia para el suministro de ayuda humanitaria. Además, expresó el respaldo de la Unión Africana al Acuerdo de Kampala e hizo un llamamiento al Consejo para que reiterara su compromiso de autorizar una operación de mantenimiento de la paz en Somalia que sustituyera a la AMISOM.

Asimismo, intervino ante el Consejo el Primer Ministro del Gobierno Federal de Transición de Somalia, Sr. Abdiweli Mohamed Ali. El Sr. Ali explicó que las fuerzas de seguridad somalíes estaban sobrecargadas de trabajo y exhortó a los asociados internacionales a que ayudaran a su Gobierno a ampliar y mejorar las fuerzas de seguridad y de policía. Además, reiteró el compromiso de su Gobierno de otorgar prioridad a la seguridad, la reconciliación y la buena gobernanza, conforme al Acuerdo de Kampala y la hoja de ruta aprobada en Mogadiscio, con la esperanza de establecer un Gobierno permanente antes de agosto de 2012.

Los miembros del Consejo celebraron la firma del Acuerdo de Kampala y la aprobación de la hoja de ruta para poner fin a la transición. También destacaron la importancia de la voluntad política de los somalíes de cumplir las tareas dentro de los plazos fijados, con el apoyo de la comunidad internacional. Además, pidieron a los dirigentes que rindieran cuentas y actuaran con transparencia en ese sentido y encomiaron el papel desempeñado por la AMISOM y los países que aportaban contingentes a esta Misión. Por otro lado, expresaron su profunda preocupación por los efectos de la hambruna en la población somalí y resaltaron la importancia de la labor internacional para luchar contra la piratería frente a las costas de Somalia.

El 30 de septiembre el Consejo aprobó la resolución 2010 (2011), en la que autorizó a los Estados miembros de la Unión Africana a que mantuvieran hasta el 31 de octubre de 2012 el despliegue de la AMISOM y solicitó a la Unión que aumentara su dotación hasta los 12.000 efectivos.

Sudán y Sudán del Sur

El 8 de septiembre el Consejo celebró consultas sobre el Sudán y Sudán del Sur, durante las cuales el Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Edmond Mulet, informó al Consejo de los avances logrados en el

proceso de liquidación de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán, las condiciones de seguridad en Abyei y los progresos realizados en el despliegue de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). En la exposición también se abordaron las negociaciones posteriores al Acuerdo General de Paz entre el Sudán y Sudán del Sur, incluida la conclusión de los acuerdos sobre la gestión de las fronteras.

El Director Adjunto de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Philippe Lazzarini, ofreció información actualizada al Consejo sobre la situación humanitaria en Kordofán del Sur y en el estado del Nilo Azul.

La Jefa de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Sra. Hilde Johnson, informó al Consejo por videoconferencia sobre la situación en Sudán del Sur y sobre los avances en la puesta en marcha de la Misión.

Los miembros del Consejo expresaron su apoyo a las tres misiones de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur y celebraron la labor de mediación del Presidente Mbeki. Además, instaron a todas las partes a que pusieran fin a la lucha, facilitaran el acceso a la ayuda humanitaria y resolvieran sus diferencias mediante el diálogo. Algunos miembros del Consejo exhortaron a las partes a que encontraran una solución para la región de Abyei, aplicando el acuerdo alcanzado por el Sudán y Sudán del Sur en Addis Abeba el 30 de julio, y a que solicitaran la asistencia de la UNISFA en el control de las fronteras.

El 29 de septiembre el Consejo celebró consultas, durante las cuales el Representante Permanente de Colombia, Sr. Néstor Osorio, en su calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán, presentó al Consejo el informe trimestral sobre la labor del Comité, que abarcaba las actividades realizadas entre el 21 de junio y el 29 de septiembre de 2011. Los miembros del Consejo intercambiaron opiniones sobre las actividades del Comité y expresaron su apoyo a la labor de este.

Asia

Afganistán

El 21 de septiembre el Presidente del Consejo emitió un comunicado de prensa en el que condenaba el atentado terrorista perpetrado en Kabul el día anterior que había causado la muerte del Sr. Burhanuddin Rabbani, Presidente del Consejo Superior de la Paz del Afganistán. Los miembros del Consejo reiteraron su compromiso de apoyar al Gobierno del Afganistán en su labor de promover el proceso de paz y reconciliación y su determinación de luchar contra todas las formas de terrorismo.

El 29 de septiembre el Consejo celebró un debate sobre la situación en el Afganistán, durante el cual el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Sr. Staffan de Mistura, hizo una exposición informativa ante el Consejo. El Sr. de Mistura dijo que no había alternativa a una solución política y destacó la necesidad de aprovechar la oportunidad que existía para entablar un diálogo y avanzar en la reconciliación, a pesar del reciente asesinato del Sr. Rabbani, que había liderado las conversaciones sobre la reconciliación. Además, el Representante Especial expresó

su preocupación por el elevado número de víctimas civiles y pidió un mayor esfuerzo para proteger a los civiles.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán, Sr. Zalmai Rassoul, destacó que el proceso de reconciliación seguiría adelante a pesar de la pérdida del Sr. Rabbani. Añadió que se necesitaba apoyo nacional e internacional para que el proceso llegara a buen puerto. También afirmó que su país aguardaba con interés la celebración de la conferencia de Estambul en noviembre de 2011 y la de Bonn en el mes de diciembre.

Los miembros del Consejo celebraron el papel desempeñado por la UNAMA y le manifestaron su apoyo. Además, condenaron el asesinato del Sr. Rabbani y subrayaron la importancia de seguir adelante con el proceso de reconciliación, así como de culminar con éxito la transición y dar paso a una etapa de plena responsabilidad e implicación de los afganos. También expresaron su preocupación por las condiciones de seguridad, particularmente con respecto a la protección de los civiles.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El 27 de septiembre el Consejo escuchó una exposición informativa sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. El Presidente del Consejo de Ministros del Líbano, Sr. Najib Mikati, presidió la reunión y formuló unas breves observaciones introductorias en su calidad de representante de su país.

El Sr. Mikati afirmó que los “vientos del cambio” en el Oriente Medio habían generado una “primavera palestina” que había impulsado a Palestina a presentar formalmente su solicitud de admisión como Miembro de las Naciones Unidas. Además, pidió la retirada de Israel de todos los territorios árabes, como se establecía en la Iniciativa de Paz Árabe. También condenó los atentados perpetrados contra la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), reafirmó el compromiso del Líbano de aplicar la resolución 1701 (2006) y exhortó a Israel a que pusiera fin a las violaciones de la soberanía de su país. Asimismo, reafirmó el compromiso del Líbano de respetar todas las resoluciones internacionales, incluidas las relativas al Tribunal Especial para el Líbano.

El Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos hizo una exposición informativa ante el Consejo en la que afirmó que no era fácil trazar el camino a seguir, puesto que las posiciones de palestinos e israelíes seguían estando muy distanciadas. Añadió que la labor del Cuarteto y las propuestas que se esperaba que formularan las partes podían ayudar a reanudar las negociaciones. Además, resumió la declaración del Cuarteto formulada el 23 de septiembre, en la que se explicaba que los objetivos serían lograr avances significativos en un plazo de seis meses, convocar una conferencia internacional en Moscú en el momento apropiado y alcanzar un acuerdo antes del final de 2012. También reafirmó que los asentamientos eran ilícitos y contrarios a los compromisos contraídos por Israel en la hoja de ruta, y condenó los ataques contra Israel perpetrados con cohetes lanzados desde Gaza. El Secretario General Adjunto se refirió a la solicitud de Palestina de admisión como Miembro de las Naciones Unidas, observó que el asunto se encontraba en manos del Consejo y subrayó que la Autoridad Palestina tenía la base institucional necesaria para dirigir un Estado.

El Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos afirmó que la situación en la zona de la FPNUL seguía siendo estable en general. Observó que la libertad de circulación de la Fuerza se había visto obstaculizada en un incidente acaecido el 13 de septiembre, en el que un soldado de la FPNUL había sufrido lesiones leves. Añadió que Israel seguía violando prácticamente a diario el espacio aéreo libanés.

Con respecto a la situación en la República Árabe Siria, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos afirmó que la crisis política y de derechos humanos se había agravado en ese país y había provocado al menos 2.700 muertos desde marzo de 2011. Añadió que seguía aumentando la polarización entre el régimen sirio y la creciente oposición popular, que continuaba organizando actos de protesta en todo el país. Además, observó que el 15 de septiembre una coalición de líderes de la oposición siria había anunciado la formación del Consejo Nacional Sirio.

En las consultas posteriores, los miembros del Consejo exhortaron a las partes palestina e israelí a que se abstuvieran de realizar acciones unilaterales que pudieran poner en peligro el proceso de paz. Algunos miembros del Consejo apoyaron la solicitud de Palestina de admisión como Miembro de las Naciones Unidas y destacaron la necesidad de poner fin a todas las actividades de asentamiento y reanudar las negociaciones. Otros miembros manifestaron su oposición a la solicitud de Palestina y destacaron que solamente podría lograrse una solución biestatal mediante negociaciones directas.

Con respecto a la República Árabe Siria, algunos miembros del Consejo exhortaron al Consejo a que asumiera su responsabilidad, puesto que el régimen sirio seguía utilizando la represión y la violencia contra manifestantes pacíficos. Otros miembros del Consejo expresaron su preocupación por que la crisis que sufría el país desembocara en una guerra civil. Estos miembros pidieron que se adoptara un enfoque prudente, manifestaron su rechazo a resolver los problemas existentes en la República Árabe Siria mediante la imposición de sanciones y expresaron la necesidad de solucionarlos mediante el diálogo y la reforma.

Por lo que se refiere al Líbano, los miembros del Consejo celebraron la afirmación del Sr. Mikati de que este país cumpliría las obligaciones que le incumbían en virtud de las resoluciones internacionales correspondientes, incluidas las relativas al Tribunal Especial para el Líbano, y expresaron su apoyo a la labor de la FPNUL y del ejército libanés en el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad.

Yemen

El 26 de septiembre el Presidente del Consejo emitió un comunicado de prensa sobre la situación en el Yemen, en la que expresó su honda preocupación por el constante deterioro de la situación económica, humanitaria y de la seguridad en el país, incluida la amenaza de Al-Qaida. Asimismo, instó a todas las partes a que rechazaran la violencia y actuaran con cautela y las exhortó a que avanzaran urgentemente en un proceso de transición política inclusivo, ordenado y dirigido por el Yemen, basado en la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo.

Europa

Chipre

El 7 de septiembre el Consejo celebró consultas sobre Chipre, durante las cuales el Asesor Especial del Secretario General sobre Chipre, Sr. Alexander Downer, informó a los miembros sobre la situación de las negociaciones en el país y sobre los buenos oficios interpuestos por el Secretario General.

Los miembros del Consejo celebraron la implicación del Secretario General y la labor de su Asesor Especial para hacer avanzar las negociaciones entre dirigentes de las partes grecochipriota y turcochipriota.

Resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998), 1203 (1998), 1239 (1999) y 1244 (1999)

El 15 de septiembre el Consejo escuchó una exposición sobre la UNMIK, durante la cual el Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz informó sobre el aumento de las tensiones en el norte de Kosovo. Además, describió los incidentes que habían comenzado el 25 de julio relacionados con la gestión de los puestos 1 y 31 e hizo un llamamiento a las partes para que mantuvieran la calma, se abstuvieran de llevar a cabo acciones unilaterales, y de hacer declaraciones enardecidas y se comprometieran a trabajar en pro de la reconciliación, el diálogo y la paz. También puso de relieve que la UNMIK seguiría colaborando estrechamente con las partes para calmar la situación.

Tras la exposición informativa, los miembros del Consejo celebraron un debate a puerta cerrada, en el que participaron el Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Sr. Vuk Jeremić, y el Sr. Enver Hoxhaj, de Kosovo.

En las consultas posteriores, los miembros del Consejo siguieron intercambiando opiniones sobre la situación en Kosovo.

El 28 de septiembre el Consejo celebró consultas sobre la UNMIK. El Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz informó al Consejo sobre la serie de incidentes que se habían producido alrededor de los puestos 1 y 31, como consecuencia de los cuales habían resultado heridos varios miembros de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo y algunos civiles. Los miembros del Consejo intercambiaron opiniones sobre la situación.

América

Haití

El 14 de septiembre el Consejo celebró una sesión a puerta cerrada con los países que aportaban contingentes y fuerzas de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). El Representante Especial del Secretario General y Jefe de la MINUSTAH, Sr. Mariano Fernández, informó al Consejo sobre la situación en Haití y sobre la labor de la Misión. El Representante Especial intercambió opiniones con los representantes de los países participantes.

El 16 de septiembre el Consejo celebró un debate sobre la cuestión de Haití, durante el cual el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la MINUSTAH afirmó que Haití había vivido un acontecimiento histórico con la

transferencia pacífica de poderes de un Presidente elegido democráticamente a otro perteneciente a un partido político diferente. Sin embargo, advirtió que la transición no estaba exenta de dificultades. Además, señaló los problemas a los que se enfrentaba Haití, incluidos el lento ritmo de la reconstrucción, los elevados precios de los alimentos y el combustible, y la epidemia de cólera que seguía afectando al país. Afirmó que la situación de la seguridad en el país era tranquila pero frágil y, como ejemplo de los problemas que existían en el ámbito de la seguridad, recordó el asesinato de un sargento de la MINUSTAH en Puerto Príncipe. También destacó que la MINUSTAH tenía que seguir trabajando para garantizar la seguridad nacional y subrayó que la operación de mantenimiento de la paz en Haití no era un organismo de desarrollo a largo plazo, sino un medio de crear el entorno necesario para lograr una paz sostenible y duradera. Añadió que para seguir progresando en Haití se necesitaba voluntad política y el apoyo constante de la comunidad internacional.

Los miembros del Consejo observaron que la situación humanitaria en Haití había mejorado y pidieron que se redoblaran los esfuerzos para proporcionar una vivienda a los miles de desplazados internos que seguían viviendo en campamentos. Además, destacaron que era preciso mantener el compromiso internacional para poder atender todas las necesidades humanitarias apremiantes. También describieron el reciente proceso democrático en Haití como un hito histórico que podía fomentar la estabilidad política, y destacaron que era imprescindible que todos los interesados hicieran las concesiones necesarias para que el Gobierno pudiera liderar la reconstrucción y la labor de desarrollo socioeconómico y reforzar la capacidad del Estado y el pueblo haitiano. La mayoría de los miembros del Consejo expresaron su acuerdo con la recomendación del Secretario General de ampliar un año el mandato de la MINUSTAH, con una reducción parcial de las fuerzas militares y de policía que había sido autorizada por el Consejo tras el terremoto.

Otras cuestiones

Exposición a cargo del Departamento de Asuntos Políticos

El 15 de septiembre el Consejo celebró consultas, durante las cuales el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos hizo una exposición informativa sobre la situación en el Iraq, Libia y el Yemen.

Con respecto al Iraq, el Secretario General Adjunto dijo que el Secretario General había nombrado al Sr. Martin Kobler, de Alemania, su Representante Especial para el Iraq y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). Añadió que el Gobierno iraquí había decidido clausurar el campamento de Ashraf, entre cuyos residentes había partidarios de Mujaheddin e Khalq, y afirmó que la deportación de estos a sus países de origen suscitaba auténtica preocupación en las Naciones Unidas. Además, señaló la importancia de encontrar una solución para los problemas que seguían existiendo entre el Iraq y Kuwait, incluidos la demarcación de las fronteras y los presos.

Los miembros del Consejo expresaron su apoyo al nombramiento del Representante Especial para el Iraq y afirmaron que la situación se mantenía inestable. También destacaron que era importante que el Iraq respetara sus compromisos y obligaciones internacionales, especialmente en lo relativo a la búsqueda de soluciones para los problemas pendientes con Kuwait, incluidos los relativos a las fronteras y los refugiados.

Por lo que se refiere al Yemen, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos afirmó que la situación en ese país era compleja, que la situación humanitaria se estaba complicando mucho y que las condiciones de seguridad seguían deteriorándose conforme aumentaba la tensión al norte de Saná entre la Guardia Republicana y algunas tribus que se oponían al régimen del Presidente Ali Abdullah Saleh. Añadió que el Presidente Saleh no había firmado el acuerdo propuesto por el Consejo de Cooperación del Golfo. Además, afirmó que el Asesor Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Jamal Benomar, regresaría al país para proseguir su labor.

Los miembros del Consejo instaron a todas las partes del Yemen a que actuaran con la máxima cautela y rechazaran la violencia y las exhortaron a que entablaran un diálogo inclusivo. Además, señalaron que la mejor forma de avanzar era por medio de un proceso de transición política dirigido por el Yemen que atendiera las necesidades de la población yemení y colmara sus aspiraciones de cambio. También celebraron la labor de buenos oficios del Secretario General.

Con respecto a Libia, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos expresó preocupación por las repercusiones que pudiera tener la crisis de Libia en los países vecinos, como Argelia, Malí, Mauritania y el Níger, especialmente teniendo en cuenta los grandes arsenales pertenecientes al régimen de Muammar Al-Qadhafi que habían quedado abandonados y las armas que habían desaparecido. Añadió que durante la crisis se había duplicado el número de migrantes que habían llegado a Europa a través de Libia. También subrayó la importancia de la reconstrucción después del conflicto y de la promoción de las instituciones democráticas, el estado de derecho y los derechos humanos en Libia.

Los miembros del Consejo expresaron preocupación por la gran cantidad de armas en Libia y pidieron que se desarmara a los grupos armados a fin de evitar que la proliferación de armas creara inestabilidad dentro y fuera del país.

Admisión de nuevos Miembros

El 26 de septiembre el Consejo celebró consultas sobre la solicitud de admisión de Palestina como Miembro de las Naciones Unidas. Los miembros del Consejo acordaron celebrar una sesión oficial el 28 de septiembre para tomar una decisión acerca de la remisión de la solicitud de Palestina al Comité de Admisión de Nuevos Miembros para que este la examinara y elaborara un informe al respecto.

Durante las consultas se expresaron opiniones divergentes. Muchos miembros del Consejo afirmaron que el solicitante cumplía todos los criterios establecidos en la Carta para ser admitido como Miembro y que la cuestión del reconocimiento del Estado palestino no debía depender del resultado de las negociaciones entre palestinos e israelíes. Otros miembros pusieron en duda que el solicitante cumpliera todos los requisitos establecidos en la Carta para ser admitido como Miembro y afirmaron que la solución biestatal, mediante un acuerdo negociado, seguía siendo la única opción para lograr una paz sostenible y a largo plazo.

El 28 de septiembre el Consejo celebró una sesión pública y tuvo ante sí la solicitud de Palestina. El Consejo decidió remitir la solicitud al Comité de Admisión de Nuevos Miembros para que este la examinara y elaborara un informe al respecto.

La no proliferación (República Islámica del Irán)

El 7 de septiembre el Consejo escuchó una exposición del Representante Permanente de Colombia, Sr. Néstor Osorio, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1737 (2006), en la que informó al Consejo sobre la labor del Comité durante el período comprendido entre el 24 de junio y el 1 de septiembre de 2011. Los miembros del Consejo encomiaron la labor del Comité en el cumplimiento de su mandato y pusieron de relieve su compromiso de lograr una solución completa y a largo plazo para la cuestión nuclear iraní.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

El 22 de septiembre el Consejo celebró una reunión de alto nivel sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, centrándose en la prevención de los conflictos. El Presidente del Líbano, Sr. Michel Sleiman, presidió la reunión, a la que también asistieron otros cinco Jefes de Estado o de Gobierno (Colombia, el Gabón, Nigeria, Portugal y Sudáfrica), siete Ministros de Relaciones Exteriores (Alemania, Bosnia y Herzegovina, el Brasil, China, Francia, la India y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), la Representante Permanente de los Estados Unidos de América, en su calidad de miembro del Gabinete de los Estados Unidos, y el Representante Permanente de la Federación de Rusia.

También participó en la reunión el Secretario General, quien hizo una exposición en la que presentó su informe sobre la diplomacia preventiva. El Secretario General afirmó que la voluntad política era fundamental para que la diplomacia preventiva diera frutos y puso de relieve que las Naciones Unidas siempre habían intentado fomentar ese tipo de diplomacia. Además, explicó cómo las misiones de las Naciones Unidas practicaban la diplomacia preventiva a diario en diferentes partes del mundo y subrayó lo mucho que podía hacer el Consejo para atajar las amenazas emergentes, tanto si se habían sometido a su consideración como si no. Concluyó diciendo que una mejor diplomacia preventiva no era una opción, sino una necesidad.

Los miembros del Consejo resaltaron la importancia de la diplomacia preventiva para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y muchos de ellos señalaron que una prevención eficiente y a tiempo era más eficaz en función del costo que una respuesta reactiva después de desatarse la violencia. También subrayaron que era importante que las Naciones Unidas fortalecieran su asociación con las organizaciones regionales y utilizaran plenamente sus ventajas políticas y geográficas para incorporarlas activamente a las iniciativas de diplomacia preventiva. Algunos miembros manifestaron que las múltiples amenazas planteadas exigían el desarrollo y la plena utilización de sistemas de alerta temprana. Además, reconocieron la importancia de aprovechar al máximo el uso de medios preventivos, incluida la mediación, y manifestaron que un enfoque amplio de la prevención requería que se abordaran las causas profundas de los conflictos, entre ellas, los aspectos socioeconómicos.

Al final de la reunión, el Consejo aprobó una declaración de la Presidencia, en la que expresó su determinación de mejorar la eficacia de las Naciones Unidas para prevenir el estallido de conflictos armados, su recrudecimiento o propagación cuando surjan y su reaparición una vez concluidos.

El Tribunal Penal Internacional para Rwanda y el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia

El 14 de septiembre el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 2006 (2011), en la que nombró nuevamente al Sr. Hassan Bubacar Jallow Fiscal del Tribunal Penal Internacional para Rwanda por un período que comenzó el 15 de septiembre de 2011 y concluirá el 31 de diciembre de 2014, y la resolución 2007 (2011), en la que nombró nuevamente al Sr. Serge Brammertz Fiscal del Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia por un período que comenzó el 1 de enero de 2012 y concluirá el 31 de diciembre de 2014.

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales provenientes de actos terroristas

Atentado terrorista en la India

El 7 de septiembre el Presidente del Consejo emitió un comunicado de prensa en el que condenaba el atentado terrorista que se había perpetrado en Delhi (India) ese mismo día y que había causado numerosos muertos y heridos. El Consejo reiteró su determinación de luchar contra todas las formas de terrorismo de conformidad con las responsabilidades que le incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

Décimo aniversario de los atentados terroristas perpetrados el 11 de septiembre de 2001

El 9 de septiembre el Consejo emitió un comunicado de prensa sobre el décimo aniversario de los atentados terroristas perpetrados el 11 de septiembre de 2001 en el que condenaba esos atentados atroces y expresaba su más sentido pésame y sus condolencias a las víctimas del terrorismo y a sus familias.